

ACTA N.º 035 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día veinte de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro y D.ª María Matilde Ruiz García e Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilmos. Sr. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota Verdión, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª María Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde, Directora General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, D.ª María Sánchez Ruiz, Directora General de Economía y Asuntos Europeos, D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Directora General de Trabajo y D.ª María Asunción Vega Bolado, Secretaria General; y de los Ilmos. Sres. D. Jesús Bulnes Pelaez, Director del Instituto Cántabro de Finanzas, D. Amalio Sánchez Grande, Director del Instituto Cántabro de Salud y Seguridad en el Trabajo y D. Rafael Pini Sereno, Jefe de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2019. [9L/1100-0004]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, quien disculpa la ausencia del Interventor General. Seguidamente, interviene a fin de informar el objeto de la comparencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González , quien es llamado a tiempo por la Presidencia.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Victor Casal Guillén quien previamente abandona su lugar en la Mesa.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio a la Sra. Mazas Pérez-Oleaga.

Se levanta la sesión a las once horas y veintinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,